



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



Centro de  
Instrumentación  
Científica

## COMO SOLICITAR LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS. INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

El proceso a seguir por el usuario para solicitar la realización de ensayos en la unidad de RMN comprende las siguientes etapas.

### 1. Solicitar el alta como usuario

El solicitante deberá darse de alta como usuario del CIC rellenando la solicitud que podrá encontrar en la sección *Información > Documentos* de la página web del CIC (<https://cic.ugr.es/informacion/documentos>). En el caso de que el solicitante sea:

- Miembro de la Universidad de Granada, la solicitud deberá ir firmada por el solicitante y por el responsable del centro de gastos.
- Personal externo a la Universidad de Granada, en la solicitud se hará constar los datos de facturación.

Una vez firmada y cumplimentada correctamente la solicitud, se deberá entregar a la Administración del CIC presencialmente o enviarla al correo electrónico [cic@ugr.es](mailto:cic@ugr.es). Si la evaluación de su solicitud es favorable, la Administración del CIC le enviará al correo electrónico suministrado las credenciales para acceder al *Área privada* del CIC (<https://intranet-cic.ugr.es/acceso.php>).

Para solicitar el uso de equipos en régimen de autoservicio es indispensable ser usuario del CIC.

### 2. Descargar los documentos de la unidad de RMN

Es importante que el usuario esté informado de algunos aspectos cruciales antes de realizar el ensayo como, por ejemplo, cómo debe preparar la muestra. Se recomienda leer todos los documentos disponibles.

Puede descargarlos desde el apartado *Documentos* del enlace <https://cic.ugr.es/servicios/servicios-unidades/analisis-y-determinacion-estructuras/resonancia-magnetica-nuclear-rmn>.

### 3. Realizar la petición de servicio

El usuario solo podrá realizar los ensayos de la/s muestra/s con una petición de servicio. Desde el *Área privada* del CIC, seleccione *Petición de servicio*. En el desplegable que se muestra, seleccione el centro de gastos al que irá asociada la petición y detalle el servicio que solicita (basta con escribir RMN-Fuentenueva o Resonancia Magnética Nuclear-Fuentenueva). Al seleccionar *Enviar*, se genera un pdf con la información de la petición de servicio.

**Servicios disponibles**

- Petición de servicio
- Seguimiento de peticiones
- Seguimiento órdenes de trabajo
- Altas Centros de Gasto
- Documentos

**Solicitud de reserva de turnos**

- Análisis y Determinación de Estructuras
- Estación de trabajo 1 (Masas / Autoservicio)
- Estación de trabajo 2 (Masas / Autoservicio)
- Estación de trabajo 3 (Masas / Autoservicio)
- Espectrómetro 400Mhz (RMN)
- Espectrómetro RMN FOURIER 80 Autoservicio
- Liofilizador Telstar cryodos -50°C CIBM
- PCR cuantitativa Applied Biosystems 7900HT CIBM
- Máquina de ensayos
- Nanoindentador
- Experimentación Animal

**Petición de Servicio**

**Petición de servicios al CIC**

\*Centro de Gasto: [Seleccione el Centro de Gasto]

\*Servicio solicitado:  
Detalle el servicio lo mejor posible y registre, si procede, las muestras a tratar.  
En caso de solicitar impresión de póster, indique también el soporte (papel / tela).  
RMN-Fuentenueva

**ATENCIÓN:**  
Para que sea admitida esta petición, debe ponerse en contacto con el Técnico del Laboratorio correspondiente para indicarle el número de petición que le asignemos, así como hacer la reserva de turno si el servicio lo requiere.  
Si la petición genera resultados, éstos quedarán a disposición del usuario durante el tiempo máximo de 1 año, salvo manifestación escrita de lo contrario.

He leído y Acepto las condiciones

Enviar

Para que la petición sea admitida por el personal del laboratorio, el usuario debe ponerse en contacto con el Técnico Responsable de la unidad ([ahaidour@ugr.es](mailto:ahaidour@ugr.es) o [rmn@ugr.es](mailto:rmn@ugr.es); 958241000 ext. 20187 958243175) para indicarle el número de petición de servicio asignado.

En el caso de los usuarios de la Universidad de Granada, solamente se admitirá una petición de servicio por centro de gasto. Se recomienda que en cada grupo haya un responsable de generar la petición de servicio e informar del número de reserva al resto de los integrantes. Cuando el Técnico Responsable de la unidad cierra la petición de servicio, el grupo de investigación deberá realizar una nueva petición para seguir realizando ensayos en la unidad. De esta forma, solamente habrá activa una única petición de servicio por centro de gasto.

El usuario podrá llevar el seguimiento de las peticiones de servicio desde las opciones *Seguimiento de peticiones* y/o *Seguimiento órdenes de trabajo*.

Los usuarios que deseen por sí mismos realizar ensayos para adquirir espectros en los equipos de la unidad destinados a autoservicio, deben seguir las instrucciones de los puntos sucesivos.

### 4. Solicitar uso de equipos en autoservicio

En primer lugar, deben rellenar la *Solicitud uso de equipos en Autoservicio* disponible en la sección *Información > Documentos* de la página web del CIC (<https://cic.ugr.es/informacion/documentos>). Previamente, se recomienda al usuario solicitante que acompañe a algún compañero de grupo ya autorizado en el uso del equipo.

Esta solicitud debe entregarse a los técnicos de la unidad que acordará con el usuario la fecha y hora para recibir la formación sobre el manejo del equipo.

## 5. Formación del usuario en el manejo de equipos destinados al autoservicio

Es importante que el usuario descargue, tal como se explica en el punto 2, y lea los siguientes documentos antes de recibir la formación:

- *Normas de Autoservicio de la unidad de RMN.*
- *Preparación de muestras para RMN de líquidos.*
- *Guía de usuario Fourier 80.*
- *Guía del usuario TopSpin 3.6.5.*

Solo cuando los técnicos de la unidad acredita la capacidad del usuario para usar el equipo en régimen de **autoservicio tutelado (horario matinal)**, la Dirección del Centro podrá autorizarlo mediante la firma de la solicitud. Para obtener la autorización en régimen de **autoservicio no tutelado (horario de tarde)**, el usuario debe tener semanas de experiencia en el uso del equipo y solicitar dicha autorización al Técnico responsable de la unidad.

## 6. Reserva de turnos

La reserva de turnos se efectuará respetando las *Normas de Autoservicio de la unidad de RMN.*

Es indispensable tener una petición de servicio activa, ser usuario del CIC y tener la autorización para usar el equipo correspondiente en régimen de autoservicio. Si se cumplen estos requisitos, el usuario solo debe acceder al *Área privada* del CIC, seleccionar la opción *Espectrómetro 400Mhz (RMN)* o *Espectrómetro RMN Fourier 80 Autoservicio* y seguir las instrucciones. El *Código de reserva de turno* se puede encontrar en la petición de servicio y solo es válido si la petición está activa. Si el código de reserva no funciona, póngase en contacto con los técnicos de la unidad y en el caso de los usuarios de la UGR, con el responsable del grupo de gestionar las peticiones de servicio.

USUARIO (UGRA) CONECTADO ANTONIO LUQUE MUÑOZ (UGR) [SALIR](#) [CAMBIAR CLAVE](#)

---

### Servicios disponibles

- Petición de servicio
- Seguimiento de peticiones
- Seguimiento órdenes de trabajo
- Allas Centros de Gasto
- Documentos

### Solicitud de reserva de turnos

Análisis y Determinación de Estructuras

- Estación de trabajo 1 (Masas / Autoservicio)
- Estación de trabajo 2 (Masas / Autoservicio)
- Estación de trabajo 3 (Masas / Autoservicio)
- Espectrómetro 400Mhz (RMN)**
- Espectrómetro RMN FOURIER 80 Autoservicio
- Liofilizador Telstar cryodos -50°C CIBM
- PCR cuantitativa Applied Biosystems 7900HT CIBM
- Máquina de ensayos
- Nanoindentador

Experimentación Animal

- Resonancia Magnética Nuclear Animal (CIBM)

Biología Fundamental

### Solicitud de turnos: Espectrómetro 400Mhz (RMN)

**Normas de utilización**

¿Cómo solicito un turno?  
1. Seleccione el mes y año. 2. Seleccione el día. 3. Escoja uno o varios turnos. 4. Pulse el botón "Añadir turno/s". 5. Pulse el botón "enviar solicitud".

¿Puedo seleccionar más de un turno?  
Sí, para seleccionar más de un día repita los pasos del 1 al 4 antes de pulsar el botón.

Febrero 2025

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

**Turnos para el 18 de Febrero de 2025**

9.00 - 9.30	9.30 - 10.00	10.00 - 10.30	10.30 - 11.00	11.00 - 11.30
11.30 - 12.00	12.00 - 12.30	12.30 - 13.00	13.00 - 13.30	13.30 - 14.00
14.00 - 14.30	14.30 - 15.00	15.00 - 15.30	15.30 - 16.00	16.00 - 16.30
16.30 - 17.00	17.00 - 17.30	17.30 - 18.00	18.00 - 18.30	18.30 - 19.00
19.00 - 19.30	19.30 - 20.00	20.00 - 20.30	20.30 - 21.00	

Libres  
 No hábiles  
 Ocupados  
 Ocupado por usted